

**RECOMENDACIONES DE LA
SOCIEDAD CHILENA DE CIRUGÍA BARIÁTRICA Y METABÓLICA
EN RELACIÓN AL REINICIO DE CIRUGÍAS BARIÁTRICAS Y METABÓLICAS, Y PROCEDIMIENTOS PARA EL TRATAMIENTO
DE LA OBESIDAD EN TIEMPOS DE CORONAVIRUS (CoVid-19)**

Chile es el primer país de la OCDE con cifras alarmantes de sobrepeso y obesidad (74,2% de la población). Según el estudio nacional “Medición de la carga económica actual de la obesidad en Chile y Proyección al año 2030: Propuesta de un modelo de análisis validado para la realidad del país”; en Chile se proyecta que al menos 12.000 mil personas al año morirán a causa de la obesidad y sus enfermedades relacionadas¹. Es por ello que desde el año 2019 hemos propuesto a la autoridad que la obesidad sea considerada una enfermedad y a la **cirugía bariátrica** como un **tratamiento esencial** para un grupo seleccionado de pacientes. Como se ha demostrado ampliamente en la literatura científica, el tratamiento quirúrgico logra: mejoría en la calidad de vida, disminución de la mortalidad por eventos cardiovasculares, prevención de algunos tipos de neoplasias y además compensación y/o remisión de comorbilidades asociadas a la obesidad, por lo tanto, **no persigue fines estéticos ni cosméticos**.

La obesidad además se ha identificado como un factor de riesgo independiente para morbimortalidad por CoVid-19, especialmente en grupo de pacientes más jóvenes.

La **SCCBM** ha considerado necesario apoyar el “*Position Statement*” de la **ASMBS** (*American Society for Bariatric and Metabolic Surgery*) considerando que la **cirugía bariátrica es una terapia médicamente necesaria** y no un procedimiento solamente electivo.

En nuestro país se encuentra vigente la Resolución Ministerial número 323, del 29 de abril del 2020, que permite los procedimientos de cirugía mayor ambulatoria y aquellos cuya hospitalización prevista no exceda de una noche; y nuestras recomendaciones societarias de fecha 8 de junio del 2020, que se adhieren a las realizadas por IFSOLAC, (*International Federation for the Surgery of Obesity and Metabolic Disorders, Latin American Chapter*).

Estas recomendaciones están supeditadas a la autoridad ministerial y son dinámicas de acuerdo al curso de los eventos pudiendo revertirse frente a eventuales rebrotes de la enfermedad, como las realidades regionales, comunales y por centro hospitalario.

Siguiendo los lineamientos del MINSAL y de otras sociedades científicas, la SCCBM publicó las condiciones que deben existir para la reanudación de la cirugía bariátrica en Chile: “Si una determinada comuna no presentase casos nuevos confirmados o existe una disminución sustancial en forma sostenida de casos nuevos, en un rango de 2 semanas, las condiciones locales de su institución y el comité CoVid local lo permiten, pudieran acogerse a la resolución ministerial 323 antes mencionada junto con las condiciones efectuadas por IFSOLAC (Ver documento Anexo)”. En consideración a las estadísticas actuales, podrían reiniciarse las cirugías bariátricas en los centros donde se cumplan estas condiciones.

No recomendamos que pacientes pertenecientes a comunas de alta incidencia, se trasladen para tratamiento quirúrgico a otra comuna estabilizada con disminución de casos.

Recomendamos que este reinicio sea progresivo utilizando herramientas como el protocolo E.R.A.S. (*Enhanced Recovery After Surgery*), partiendo por los casos de baja complejidad.

Recomendamos seguimiento a través de sistemas de telemedicina en el post operatorio y solicitamos informar cualquier evento adverso asociado a CoVid-19.

En relación a los procedimientos bariátricos endoscópicos, son válidas las mismas recomendaciones que para el tratamiento quirúrgico.

¹ Estudio de la Universidad de Chile, departamento de Salud Pública, realizado por los doctores Cristóbal Cuadrado y Rony Lenz

Finalmente, como sociedad queremos hacer énfasis en las siguientes recomendaciones:

- Seguir estrictamente las normativas emanadas por la autoridad sanitaria y por cada centro de salud.
- Cada centro debería contar con un protocolo especial para el tratamiento de este tipo de pacientes.
- Considerar que este es un proceso progresivo y dinámico, que también depende de la realidad local.

Santiago, 24 de julio del 2020

Directiva

Sociedad Chilena de

Cirugía Bariátrica y Metabólica

Dr. Claudio Canales (Presidente)

Dr. Francisco Pacheco (Vicepresidente)

Dr. Matías Sepúlveda (Tesorero)

Dr. Marcos Berry (Director Metropolitano)

Dr. Domingo Montalvo (Director Regional)

Dr. Ricardo Funke (Past President)